

Sr. D. Ernest Urtasun Domènech
Ministro de Cultura
Plaza del Rey, 1
28004 Madrid

Valladolid, 24 de marzo de 2026

Estimado ministro:

Me veo en la obligación de dirigirme a ti para trasladarte mi profunda preocupación tras haber tenido conocimiento de que el Museo del Prado ha eliminado de su Plan de Actuación 2026-2028 toda referencia al proyecto singular que vincula a esta institución con el Palacio de los Águila.

En primer lugar, deseo subrayar el compromiso directo que obtuve del entonces ministro de Cultura, Miquel Iceta, en la reunión que mantuvimos en el Ministerio el 16 de marzo de 2023, un compromiso plenamente alineado con lo ya recogido en el anterior Plan de Actuación 2022-2025 del Museo del Prado.

A la luz de ese antecedente, te solicito que dicho compromiso sea respetado y actualizado en el actual marco de planificación, y que, asimismo, se tome en consideración la Proposición no de Ley presentada por el Partido Popular y aprobada en el Congreso de los Diputados el 11 de noviembre de 2025, relativa a garantizar la presencia permanente, singular y específica del Museo del Prado en el Palacio de los Águila de Ávila.

En consecuencia, considero necesario que, desde el Ministerio, se nos remita una propuesta de convenio a tres bandas —Ministerio de Cultura, Museo del Prado y Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de Castilla y León— que garantice que el nuevo pabellón o Sala Prado en Ávila cuente, de manera temporal y continuada, con obras de máximo nivel procedentes del Museo del Prado, así como con préstamos nacionales e internacionales que permitan configurar un programa expositivo de calidad, capaz de atraer nuevos visitantes y suscitar el interés de la crítica especializada.



**Junta de
Castilla y León**

El Presidente

Como bien sabes, la relevancia estratégica de este proyecto llevó a la Junta de Castilla y León a comprometerse a asumir el coste de la gestión del Museo de Ávila en el Palacio de los Águila, ante la expectativa de impulsar un espacio único, singular y de gran proyección para la ciudad de Ávila y para el conjunto de la Comunidad. Asimismo, en junio de 2024 la Junta de Castilla y León hizo entrega al Ministerio del correspondiente programa museográfico. En definitiva, la Junta de Castilla y León ha cumplido y continúa cumpliendo fielmente con los compromisos asumidos.

Por todo ello, y apelando a la responsabilidad que conlleva tu cargo, confío en que sabrás reconducir esta situación, que está generando una honda preocupación y un comprensible malestar en Ávila y en Castilla y León.

En espera de tu pronta respuesta y decisión, recibe un cordial saludo.

Alfonso Fernández Mañueco